

REQUISICION

DATOS BASICOS

Requisición No.	400	Fecha Solicitud	25/09/2013
Tipo de Operación:	1305	SOLICITUD DE REQUISICIÓN	
Sucursal:	01	SEDE PPAL CALLE 17 No. 3- 40	
Descripción:	COMPRA Y RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO SAS ANALYTICS PRO		

DETALLE REQUISICION

JUSTIFICACIÓN:

En cumplimiento de su objeto, el ICFES tiene dentro de las funciones diseñar, implementar y controlar el procesamiento de la información y la producción y divulgación de resultados de las evaluaciones realizadas, por lo cual desarrolla el análisis de resultados con herramientas de software estadístico que brindan información confiable e interpretan en su totalidad los parámetros y demás características que garantizan la calidad del proceso. Actualmente y gracias al crecimiento del instituto en cuanto a personal y en cuanto a las evaluaciones que se realizan, se requiere, no solo renovar el mantenimiento de las dos licencias SAS ANALYTICS PRO que actualmente funcionan en el Instituto, sino además adquirir dos licencias nuevas del software SAS ANALYTICS PRO, una para la Subdirección de Estadística, en donde el personal y las actividades se han incrementado considerablemente; y otra para la Oficina de Investigación, ya que esta ha asumido tareas que requieren un software que soporte el manejo estadístico de la información que allí se maneja. Todo lo anterior pretende favorecer el logro de las condiciones tecnológicas que son requeridas por los resultados esperados. SAS ANALYTICS PRO es un software que permite manejar grandes bases de datos. Adicionalmente permite programar procedimientos estadísticos sofisticados tales como PRINQUAL, análisis multinivel y series de tiempo, procedimientos que resultan funcionales con el tipo de información que maneja el instituto.

OBJETO A CONTRATAR

El contratista se compromete para con el ICFES a suministrar dos licencias nuevas de SAS Analytics Pro con mantenimiento hasta 31 de diciembre de 2014 y renovar las licencias que actualmente funcionan en el Instituto a partir de 01 de enero de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2014.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN Y/O SERVICIO

El Icfes requiere comprar dos licencias del producto SAS Analytics Pro con mantenimiento hasta 31 de diciembre de 2014 y renovar las dos licencias SAS Analytics Pro existentes en el Instituto, para el periodo comprendido entre el enero 01 de 2014 a 31 de diciembre de 2014.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El contratista durante la ejecución del objeto del contrato, se obligará para con el ICFES a:

1. Realizar la entrega de DOS (2) licencias SAS ANALYTICS PRO con mantenimiento hasta 31 de diciembre de 2014.
2. Realizar la entrega del certificado de renovación anual del mantenimiento de DOS (2) licencias de SAS Analytics Pro, para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2014 hasta 31 de diciembre de 2014.
3. Suministrar los servicios descritos en la propuesta.
4. Entregar las actualizaciones de productos ("updates") y versiones de mantenimiento con las versiones más recientes liberadas en el mercado, siempre que estén certificadas, en los términos indicados en la propuesta presentada por el Contratista, una vez sean solicitadas por la entidad.
5. Mantener a disposición de la ENTIDAD el servicio de soporte técnico mediante soporte electrónico: anuncios, reportes de problemas, información sobre procesos de instalación, versiones de productos, alertas, patches, archivos de mensajes y error, y documentos técnicos en los que se desarrolla un tema específico y se plantean alternativas y soluciones efectivas para el manejo de situaciones particulares relacionadas con el manejo de la tecnología (White-papers).
6. Brindar a través de los servicios de soporte técnico objeto del presente contrato, la asistencia técnica que se requiera en la instalación de los nuevos productos y actualizaciones, así como la documentación técnica de los productos soportados, con base en las solicitudes que la ENTIDAD realice, de acuerdo con sus necesidades.
7. Las demás inherentes al objeto contractual.

**IDENTIFICACIÓN, VALORACIÓN, DISTRIBUCIÓN
RIESGOS**

Riesgos que puedan afectar la ejecución del contrato:

1. No entrega de las licencias y de los certificados de renovación de soporte y mantenimiento, lo que dejaría al ICFES sin las licencias y el mantenimiento de este software, el cual es necesario para soportar procesos en las diferentes áreas del instituto.
2. Incumplimiento en los niveles de soporte definidos por el contratista en su oferta.

REQUISICION

Atendiendo al análisis de los riesgos anteriores, a la naturaleza del objeto del contrato y la forma de pago, se hace necesario que por parte del contratista se constituyan las siguientes garantías, con el fin de asegurar la realización del objeto contractual: Garantía única de cumplimiento la 20% del valor del contrato, por una vigencia igual al plazo contractual y 4 meses más. Garantía de salarios y prestaciones sociales al 5% del valor del contrato, por una vigencia igual al plazo contractual y 36 meses más.

SUPERVISOR

Libia Talero.

OBLIGACIONES DEL ICFCES

El ICFCES se obliga a:

1. Recibir las licencias de los productos SAS ANALYTICS PRO de conformidad con lo establecido en la propuesta del contratista.
2. Verificar que el contratista preste los servicios requeridos de conformidad con la propuesta presentada por éste.
3. Revisar y verificar el cumplimiento de las obligaciones para tramitar el respectivo pago.
4. Expedir previo cumplimiento de los requisitos establecidos, la constancia de recibido a satisfacción por parte del Supervisor del contrato.
5. Realizar oportunamente los pagos correspondientes, de conformidad con lo establecido en la cláusula de pago.
6. Velar por el estricto cumplimiento del objeto contractual y de las obligaciones suscritas.
7. Las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del objeto del contrato.

ANALISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El contratista es único oferente de estas Licencias y Servicios y cobra anualmente un porcentaje por la renovación del licenciamiento y derecho a actualizaciones del Software. Se adjunta la cotización y la carta de exclusividad.

FORMA DE PAGO

El ICFCES cancelará el valor total del contrato contra entrega de las dos (2) licencias SAS ANALYTICS PRO y los dos (2) certificados de renovación anual del mantenimiento SAS ANALYTICS PRO, descritos en la oferta, dentro de los 20 días hábiles siguientes al recibo a satisfacción y el ingreso al almacén de las licencias adquiridas. El pago requiere presentación de la cuenta de cobro o factura, constancia de recibido a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, y por el documento que acredite el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. El pago se realizará siempre que se hayan presentado todos los documentos requeridos; las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Los pagos a que se obliga el ICFCES por el presente contrato quedan subordinados al Programa Anual de Caja (PAC).

PLAZO DE EJECUCION

El plazo único de ejecución del presente contrato será hasta el 31 de Diciembre de 2014 previa firma del mismo por parte de las partes y de la correspondiente legalización.

Producto	Nombre	Cantidad Solicitada	Precio Mercado	Total	Entrega				
					No Entrega	No Días	Cantidad	Fecha	Saldo
601010001	Licencia Adquirida	1	\$57.266.920	\$57.266.920					
Producto	Nombre	Cantidad Solicitada	Precio Mercado	Total	Entrega				
					No Entrega	No Días	Cantidad	Fecha	Saldo
211040001	Renovación de Licenciamiento	1	\$17.064.673	\$17.064.673					

RESPONSABLES

ELABORO	REVISO	APROBO
Nombre ANDREA ALEJANDRA VELASCO TRIANA	Nombre LIBIA TALERO	Nombre ADRIANA GIL GONZALEZ
Firma ORIGINAL FIRMADO	Firma ORIGINAL FIRMADO	Firma ORIGINAL FIRMADO